



KELPIE AUSTRALIANO

ORIGEN: Australia.



CLASIFICACIÓN ACW: Grupo 1 Perros de pastor y perros boyeros

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Tras la apertura de grandes extensiones de tierra en los estados australianos de Nueva Gales del Sur y Victoria, el número de ovejas aumentó tan dramáticamente que algunas propiedades tenían más de dos millones de acres y más de un cuarto de millón de ovejas- En áreas tan extensas como estas el pastoreo (originalmente llevado a cabo por convictos era muy poco práctico, se erigieron cercas de alambre y las ovejas se dejaban correr libremente. Entonces fue necesario tener perros para manejar las ovejas en áreas tan grandes. Se debió desarrollar un perro que pueda trabajar en las presentes condiciones en Australia. Esto incluía calor, terrenos ásperos, tormentas de polvo y grandes distancias. El Kelpie era capaz de realizar el trabajo de varios hombres. Trabajador incansable en el clima caluroso y de mucho polvo. Como en muchas otras razas, el origen del Kelpie es muy discutido. Sin embargo no hay duda que el origen de la raza es a partir de perros importados de Escocia. Estos perros eran de tamaño mediano, tipo Collie, negro y fuego, de pelo largo con orejas semi erectas. Otros eran de pelo liso, con orejas erguidas, pero siempre del tipo Collie. Camadas de estos perros dieron cachorros rojos (marrón hígado).

APARIENCIA GENERAL: Esta debe ser la de un perro activo y de gran utilidad; una gran condición muscular combinada con la elasticidad de sus extremidades procura la capacidad de trabajar incansablemente. Su apariencia no debe reflejar flaqueza.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La longitud del perro, medida desde la punta anterior del antepecho en línea recta hacia la protuberancia del isquión, es mayor que la altura a la cruz en una proporción de 10:9.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: El Kelpie es muy inteligente, laborioso y siempre está alerta. Posee además una disposición dócil y una energía casi inagotable. Por otro lado, muestra una gran lealtad y devoción al trabajo. Tiene un instinto natural para trabajar con las ovejas, tanto en el campo, como en el corral. Cualquier defecto en su estructura o temperamento debe ser considerado como atípico.

CABEZA: La cabeza debe guardar proporción con el tamaño del perro. En conjunto, la forma y el contorno de la cabeza le imparten una expresión parecida a la del zorro, pero se atenúa con la forma almendrada de los ojos.

REGIÓN CRANEAL: Cráneo: Ligeramente redondeado y ancho entre las orejas. Vista desde el lado, la frente desciende en línea recta hacia la depresión naso-frontal. Depresión naso-frontal (stop): Marcada.

REGIÓN FACIAL: Trufa: Su color armoniza con el color del pelaje. Hocico: Claramente moldeado y definido, debe ser preferiblemente algo más corto que el cráneo. Labios: Apretados y claramente delineados, sin flojedad. Mandíbulas / Dientes: Los dientes deben ser fuertes, sanos y regularmente alineados. Los incisivos inferiores son colocados estrechamente detrás de los superiores, es decir que la articulación debe ser en forma de tijera. Mejillas: Ni gruesas ni prominentes, pero redondas hacia el hocico.

Ojos: Tienen forma almendrada, son de tamaño mediano y su ángulo es bien definido. Son de expresión inteligente y alerta. El color debe ser castaño, armonizando con el color del pelaje. Se permite ojos de color más claro en el caso de perros con pelaje azul. **Orejas:** Están erguidas y terminan en una punta fina; la concha auricular es delgada, pero fuerte en la base. Las orejas son de implantación bien separada, se inclinan hacia afuera y forman una ligera curva en su borde exterior. Son de tamaño mediano. Están bien provistas de pelo en su parte interior.

CUELLO: Es de longitud moderada, fuerte, ligeramente arqueado, insertándose gradualmente en los hombros. No hay presencia de papada, pero sí de un collar de pelos bastante abundante.

CUERPO Línea superior: Firme y uniforme. Lomo: Fuerte y bien musculoso; los flancos son profundos. Grupa: Más bien larga e inclinada. Pecho: Profundo, muscular y moderadamente ancho. Costillas bien arqueadas y hacia atrás, no en forma de barril.

COLA: Durante el reposo, debe colgar ligeramente arqueada. Cuando el perro está en movimiento o en atención puede presentarse levantada, pero bajo ninguna circunstancia debe sobrepasar la línea vertical del nacimiento de la cola. Debe estar provista de pelo abundante en cepillo. Está insertada de manera que armoniza con la inclinación de la grupa y debe llegar aproximadamente hasta el corvejón.

EXTREMIDADES MIEMBROS ANTERIORES Apariencia General: Musculosos, de huesos fuertes pero no gruesos, rectos y paralelos vistos desde el frente. Hombros (escápulas): Deben estar bien delineados. Son musculosos y bien inclinados, los omoplatos siendo bien juntos en la región de la cruz. Brazo (húmero): La parte superior del brazo debe estar en ángulo recto con el omoplato. Codos: No deben desviarse ni hacia adentro, ni hacia afuera. Metacarpos: Vistos desde los lados, los metacarpos deben ser ligeramente inclinados para permitir flexibilidad en los movimientos y la habilidad de dar la vuelta con rapidez. Pies anteriores: Deben ser redondos y fuertes. Almohadillas gruesas. Los dedos están juntos y bien arqueados; las uñas son cortas y fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES Apariencia General: Deben ser amplios y fuertes. Vistos desde atrás, las extremidades traseras, desde los corvejones hasta los pies, son rectas y paralelas, ni juntas, ni demasiado separadas. Rodillas: Bien anguladas. Corvejones: Colocados bastante cerca del terreno. Pies posteriores: Deben ser redondos y fuertes. Almohadillas gruesas. Los dedos están juntos y bien arqueados; las uñas son cortas y fuertes.

MOVIMIENTO: Para manifestar el ilimitado vigor y la perseverancia que se requiere de un perro pastor que trabaja en espacios abiertos, el Kelpie debe ser de constitución muy robusta y poseer

una andadura perfecta. El movimiento debe ser suelto y sin esfuerzo y el perro debe ser capaz de voltear súbitamente sin reducir la velocidad. Según aumenta la velocidad durante el trote, los pies tienden a acercarse cuando se posan sobre el terreno; pero cuando el perro está en reposo, los cuatros pies están en posición perpendicular correcta.

MANTO Pelo: El manto es doble, con una capa interna de pelos corta y densa. La capa externa es apretada, los pelos son de textura dura y estirada y están bien pegados, de manera que el pelaje sea resistente a la lluvia. Por debajo del cuerpo, hacia atrás de las extremidades el pelaje es más largo, y cerca del muslo forma un "pantalón" ligero. En la cabeza (incluyendo la parte interna de las orejas), en la parte delantera de los miembros y los pies, el pelo es corto. En el cuello es largo y grueso, formando un collar. La cola debe estar provista de un cepillo abundante. El pelo demasiado largo o demasiado corto constituye una falta. Por lo general, el pelo del cuerpo debe tener aproximadamente una longitud de 2-3 cm Color: Negro, negro y fuego, rojo, rojo y fuego, leonado, chocolate, color humo.

TAMAÑO Y PESO: Altura a la cruz: Machos 46 – 51 cm Hembras 43 -48 cm

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y su habilidad para realizar su trabajo tradicional.

FALTAS GRAVES: • Hombros demasiado sueltos. • Cualquier tendencia a un garrón de vaca o de tonel. • Movimiento cruzado o zigzagueante. • Movimiento restringido o que muestra rigidez

FALTAS DESCALIFICANTES: • Perros agresivos o extremadamente tímidos. • Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

NOTA: • Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto. • Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.